Acta de la Junta de la AMPA (1 de marzo 2023)

Día y hora: 1 marzo 2023, 19 horas, en modo telemático.

Presentes:
Presidenta: María Martínez de Aguirre
Secretario: Pablo Llorca
Tesorera: Silvia Irazoqui
Vocales y miembros de las comisiones: Eva Cruz - Julia Aguirre – Marta Bedoya – Iria Fernández Vázquez - Gonzalo Fuentes - Lucía Martín

Asuntos tratados y decisiones tomadas:

Cálculo de ingresos de tesorería 2022-2023.

La tesorera expone su previsión tentativa de ingresos y gastos para el cierre de curso 2022-2023 y una estimación para el curso que viene, pendiente de cómo queden finalmente los servicios que sea necesario contratar en relación a la web del AMPA, la fiesta de fin de curso y la partida destinada al viaje de 6º curso.

Esta sería la previsión:

	Ejecutado	2022-2023	2023-2024
2 - INGRESOS	**17.771,89**	**31.821,34**	**31.821,34**
Cuotas de socios	6.730,64	6.730,64	6.730,64
Actividades Extraescolares GE	2.037,55	5.590,00	5.590,00
Escuela Popular de Música		850,00	850,00
Club Estudiantes de Baloncesto		120,00	120,00
Robótica		800,00	800,00
Esgrima		150,00	150,00
Capoeira		210,00	210,00
Educachild	112,00	160,00	160,00
Subvenciones Oficiales			
Primeros del cole	75,00	liquida con GE	liquida con GE
Actividad Teatro	8.394,00	16.788,00	16.788,00
Otros ingresos no presupuestados	422,70	422,70	422,70

3- GASTOS	**18.526,37**	**28.598,06**	**28.586,73**
Pago impuestos	755,83	1.292,95	1.292,95
Cuota FAPA	124,35	248,70	248,70
Viaje 6º		PENDIENTE	PENDIENTE
Fiesta fin de curso		700,00	700,00
Taller Divermates	3.343,32		
Varios	265,65	500	500
Banco	60,00	100,00	100
Gestoría	163,35	600,00	600,00
Primeros del cole		liquida con GE	liquida con GE
Actividad Teatro	11.342,54	22.685,08	22.685,08
Huerto	2010	2.010,00	1.500,00
Gastos internet	461,33	461,33	960,00
Becas actividades extraescolares		Liquida con proveedores	Liquida con proveedores
		3.223,28	3.234,61

Anuncio de convocatoria de asamblea general con diversos asuntos.

Se acuerda convocar una asamblea general extraordinaria para finales de marzo, para tratar diversos temas, entre otros la renovación de los estatutos de la asociación, el cambio de nombre, renovación en cargos de la junta, el aumento del pago de cuotas de las extraescolares para los no socios, el recargo a los titulares de las cuentas cuyos recibos sean devueltos, ideas de los socios para la fiesta de fin de curso, etc.

Comisión de comedor: varios asuntos.

Rafael Roldán, vocal de la comisión, expone a través de un escrito quejas sobre la temperatura a la que se sirve la comida. Aduce que parte del problema es lo que algunos/as alumnos/as tardan en comenzar a comerla, pero también cree, tras haber visitado el comedor, que otra parte importante del problema está en el uso de las bandejas de aluminio, que no conservan el calor. Antes de la pandemia se usaban platos, posiblemente de cerámica, más convenientes. Informa que va a plantear el asunto en la comisión de comedor del Consejo Escolar y en el propio Consejo.

Expone asimismo que, en respuesta a algunas quejas que le han llegado acerca de la calidad de la comida, piensa que en general son infundadas y se debe sobre todo a la variedad de gustos entre el mismo alumnado. Cree que en general los menús son bastante equilibrados y que hay que educar a los niños en el comer sano y variado.

También comenta la posibilidad de adquirir un aparato para extraer comida que pueda quedar atascada una vez ingerida: https://lifevac.es/landing. Se concluye consultar a las enfermeras del comedor acerca de su pertinencia, y en caso de que lo sea que la AMPA proponga al colegio que su presencia forme parte de los puntos en el concurso de comedor.

El vocal comenta asimismo la posibilidad de que de manera esporádica las familias puedan comer junto a sus hijos/as en el comedor (pagando el servicio). Se acuerda proponer la iniciativa al colegio.

Comisión de obras: varios asuntos.

Respecto a los orines que se filtran al interior de nuestro patio, parece que en la actualidad la cantidad es menor. Sin embargo el problema permanece y hay que atajarlo. El sellado por la parte interior del patio sería mucho más sencillo, seguro y rápido, pero estamos a la espera de que se nos conceda el permiso para hacerlo, así que la única solución posible a corto plazo es que seamos nosotros quienes lo hagamos por el exterior. Por otro lado, Presidencia está poniendo denuncias cada semana al ayuntamiento en relación con este asunto enojoso. Y también se recuerda la posibilidad de retomar la instalación de un cartel coercitivo en el exterior, realizado con dibujos y textos del propio alumnado, así como difundir el problema a través de los medios de comunicación.

También hay un problema en el exterior de la entrada, la del portón en la calle Beneficencia, donde hay una rejilla en la que cuando llueve hay peligro de resbalar. Se propone paliar el problema pegando cinta anticaidas o pintura antideslizante, aunque ambas soluciones serían temporales y no completamente satisfactorias. Sin embargo, como no existe posibilidad de intervenir en el espacio público de manera unilateral, se decide presentar una instancia al ayuntamiento.

Temas de la comisión de comunicación.

Se informa que hace unas semanas se comunicó a través de la red de delegados la petición de voluntarios para gestionar a partir del curso próximo la página de la asociación, dado que las encargadas de la misma dejarán el colegio en junio. No hubo respuestas afirmativas, así que se insistirá de nuevo. En caso de que no haya voluntarios y tenga que desaparecer la comisión, una opción es que cada una de las otras comisiones coloque en la página sus propios comunicados.

Fiesta fin de curso.

La fecha está pendiente de su comunicación por parte del colegio. Julia Aguirre informa que ya ha solicitado un escenario al ayuntamiento, quien puede cederlo. Se barajan varias opciones para la celebración de la fiesta, tanto de alimentos como de atracciones y actividades. Se acuerda que en la próxima asamblea se pedirá a los socios que aporten ideas para evaluarlas.

Comunicación de convivencia sobre las personas que trabajan en el centro.

Se comunica la existencia de quejas por parte del personal de limpieza y de comedor por el comportamiento impropio de algunos/as alumnos/as hacia ellos. Se acuerda emitir un comunicado a través de la red de delegados para tratar de sensibilizar a las familias respecto al problema y también acerca de las personas que trabajan en el centro. Se está revisando con el equipo directivo para concretar personal y nombres.

Acerca del uso de la red de delegados.

Se va a realizar un comunicado en la red de delegados para depurar los mensajes que se envían desde el AMPA porque se pierden y confunden los mismos. La red de delegados existe para difundir los comunicados de la AMPA, pues los delegados son vocales de cada clase. Este grupo también es un foro para estar intercomunicados y conocer las particularidades y necesidades de cada curso. Por otro lado, no debería funcionar como difusión de los mensajes del centro, ya que este tiene su propio canal mediante correo electrónico.

Reflexión sobre el proceso de cambio de jornada.

Ahora que el proceso ha concluido conviene hacer una reflexión, y también evitar juzgar las posturas diferentes a la de cada uno. En esta reflexión es importante tener en cuenta que sólo 130 familias han votado a favor del cambio de jornada.

Respecto a la Ampa y al cambio de jornada escolar, no existe constancia de que la jornada continua signifique una mejora para el alumnado. Si existieran argumentos definitivos, o al menos precisos, se habrían publicado. Tras cuatro décadas (es un asunto que comenzó en los años 80 del siglo pasado) tampoco ha habido documentos oficiales que demuestren una mejoría respecto a la jornada partida. Sólo se han encontrado artículos de opinión; cada persona tiene la suya y eso es lo que se ha informado desde la AMPA, tras la decisión tomada en la junta de diciembre de recabar opiniones divergentes de las familias del centro.

Por otro lado, conviene no olvidar que el consejo escolar es un órgano colegiado constituido para gestionar el centro educativo y no a la asociación de madres y padres del alumnado. En el seno del consejo se toman acuerdos que marcan el comportamiento del centro educativo, pero ese órgano carece de competencias para decidir lo que debe hacer la asociación de madres y padres, la cual tiene plena legitimidad y autonomía para tomar sus propias decisiones, sean éstas coincidentes o no con lo que el consejo escolar pueda decidir. Además dentro del consejo escolar se ha llegado a esgrimir, y no por parte de los representantes de las familias, información interna de la propia Ampa, y también de la FAPA, un organismo oficial en el que, como asociación, nos podemos apoyar y del que formamos parte.

Es importante que este procedimiento no interfiera en la convivencia y el respeto hacia el profesorado y profesionales que acompañan a nuestras criaturas. Ni se olvide la labor que realizan diariamente. En caso de existir malos entendidos se debe hablar primero con ellos. En caso de no ser resuelto con el/la tutor/a. Y como último recurso con el equipo directivo.

Igualmente no olvidar la posibilidad de recurrir a la junta directiva de la AMPA para asesoramiento e información siempre que sea necesario, ya que esa es la función de la AMPA, asistir a madres, padres y representantes legales del alumnado en todo lo que concierne a la educación de sus hijas, hijos o pupilos así como promover la participación de las personas asociadas.

Firmado por LLORCA CASANUEVA PABLO - ***9655** el día 02/03/2023 con un certificado emitido por AC

Presidenta	Secretario
María Martínez de Aguirre Calvo	Pablo Llorca

AMPA COLEGIO ISABEL LA CATÓLICA. CL.BARCELÓ, 2 – 28004 MADRID.
Contacto presidencia <presidencia.ampa.ilc@gmail.com>